



FORMATO DE PQR'S PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CÓDIGO: CO-GPD-F-003
VERSIÓN: 02
FECHA: 16/09/2022



FECHA DE RADICACIÓN: [DD] [MM] [AAAA] CIUDAD:

Se diligencia el formato de acuerdo con lo requerido:

Table with 10 rows for personal data: NOMBRES Y APELLIDOS DEL TITULAR, TIPO DE IDENTIFICACIÓN, NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN, TELEFÓNO, DIRECCIÓN, CIUDAD, CORREO ELECTRONICO, TIPO SOLICITUD.

DATOS PERSONALES SUMINISTRADOS A GRUPO MOK:

Multiple horizontal lines for providing personal data.

PETICIONES O PRETENSIONES:

Multiple horizontal lines for providing requests or claims.



FORMATO DE PQR'S PARA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

CÓDIGO: CO-GPD-F-003  
VERSIÓN: 02  
FECHA: 16/09/2022



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

HECHOS QUE FUNDAMENTEN SU PETICIÓN:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

RELACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SUSTENTEN LOS HECHOS (En caso de suplantación, anexas la denuncia ante la fiscalía general de La Nación o Policía Nacional).

*La información contenida en este documento es de propiedad Grupo MOK y podría contener información reservada y confidencial que no puede ser divulgada, difundida, ni aprovechada en forma alguna. Si usted ha recibido este documento por error, le pedimos eliminarlo y avisar inmediatamente a Grupo MOK.*



FORMATO DE PQR'S PARA TRATAMIENTO DE  
DATOS PERSONALES

CÓDIGO: CO-GPD-F-003  
VERSIÓN: 02  
FECHA: 16/09/2022



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

FIRMA TITULAR

---

**NOTA:** El presente formato cumplirá los requisitos formales establecidos en la normatividad, si está debidamente diligenciado y firmado por el titular de la información o su apoderado. Así mismo, el titular deberá enviar el derecho de petición al correo electrónico [protecciondedatos@grupomok.com](mailto:protecciondedatos@grupomok.com), escribiendo en el asunto del mensaje: "PQR DATOS PERSONALES". El correo electrónico descrito anteriormente, es el canal principal de comunicación y resolución de PQR'S relacionadas con protección de datos personales.

GRUPO MOK S.A.S como responsable de los datos personales dará trámite en el término definido por la ley. En caso de que GRUPO MOK S.A.S, le solicite información adicional o requiera subsanar la petición, usted contará con un término de dos meses siguientes al requerimiento para presentar y/o subsanar la información solicitada,



FORMATO DE PQR'S PARA TRATAMIENTO DE  
DATOS PERSONALES

CÓDIGO: CO-GPD-F-003

VERSIÓN: 02

FECHA: 16/09/2022

agotado este término sin que GRUPO MOK reciba respuesta se entenderá que ha desistido del derecho de petición.

## 1. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN No.	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE	FECHA
01	Elaboración de la primera versión del documento.	Oficial de Protección de Datos	16/05/2022
02	Actualización general del documento	Oficial de Protección de Datos	16/09/2022

## 2. REGISTRO DE COLABORADORES

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
<b>Nombres:</b> Sharon Morales Cepeda	<b>Nombre:</b> John Ochoa	<b>Nombre:</b> Miguel Omar Ríos
<b>Cargo:</b> Oficial de Protección de Datos	<b>Cargo:</b> Jefe de Riesgos y Seguridad Global	<b>Cargo:</b> Gerente De Cumplimiento y Seguridad Global